

El mandatario invitó al Procurador a un encuentro para dialogar sobre los temas del proceso.

Tras recordarle que como Jefe de Estado es el “responsable supremo” de los temas relacionados con la paz y el conflicto, el presidente Juan Manuel Santos invitó este jueves al procurador Alejandro Ordóñez a dialogar sobre las discusiones que se adelantan con las Farc en La Habana.

En una carta remitida al jefe del Ministerio Público, el mandatario reiteró que está abierto al diálogo para aclarar los “conceptos equivocados” que ha emitido en torno al proceso de paz y que, además, los diálogos ya entraron en “un momento definitivo” que no da espacio a interpretaciones erróneas.

Lo que quiere el mandatario es dejar en claro varios temas, como por ejemplo que en ningún momento se negociará la institucionalidad con las Farc y que fortalecer la seguridad del campo no implica crear nuevos cuerpos al interior de la Fuerza Pública.

“En mi condición de Jefe de Estado y responsable supremo, se lo quiero recordar, de los asuntos de la paz y del conflicto, lo invito a reunirnos en los próximos días para discutir en profundidad los temas que le he planteado y hacer claridad sobre otros conceptos equivocados que usted señala”, enfatizó Santos en su misiva a Ordóñez.

Esta carta la motivó una comunicación que emitió el procurador Ordóñez el martes, en la cual aseguró que la posibilidad de admitir a desmovilizados de las Farc en las filas de una policía rural -que se podría desarrollar para el posconflicto- dejaba en claro, a su juicio, que se estaba “negociando” con la guerrilla la estructura de la Fuerza Pública.

Ese mismo día, desde París, Santos le respondió con vehemencia que esa era una declaración “malévola” que no se ajustaba en lo más mínimo a la realidad.

Ordóñez ha sido uno de los más duros críticos de la forma en que se desarrolla el proceso de paz, y, de hecho, ha coincidido en varias tesis con el senador Álvaro Uribe, líder del opositor Centro Democrático.

Sin embargo, el presidente Santos ha mantenido su intención de invitarlo a dialogar y, por supuesto, en la carta de este jueves ratificó esa postura.

“Si queremos la paz, tenemos que cambiar de mentalidad. Por eso me alegra también que usted acoja la idea de un Pacto por la Paz y la Equidad como el que propuse en 2013 y reiteraré en mi discurso de posesión el pasado mes de agosto”, puntualiza el mandatario.

Frente a este llamado, el procurador Ordóñez, a través de información revelada por La FM, aseguró este jueves que asistirá a la reunión propuesta por el presidente Santos.

«Sí, yo le acabe de responder diciéndole que en mi condición de representante de la sociedad asistiré a esa reunión», aseguró el jefe del Ministerio Público. Agregó que el presidente Santos será quien fije la fecha del encuentro.

Otro punto que dejó claro el presidente Santos es que, si se acuerda el fin del conflicto, es necesario fortalecer las garantías de seguridad en todo el país, especialmente en las áreas rurales que han sido las más afectadas por la guerra.

“Ese nuevo escenario requerirá, evidentemente, que hagamos los ajustes necesarios a nuestras capacidades y a nuestra manera de operar. No podemos enfrentar los retos del futuro con las herramientas del pasado”, dijo el Presidente.

Aún no es clara la fecha de la cita, pero trascendió que, de darse, sería dentro de poco tiempo, privada y en la Casa de Nariño.

Por su parte, el presidente del Partido Conservador, David Barguil, calificó este jueves, a través de un comunicado, como algo muy “positivo” la posición del presidente Santos de “escuchar las críticas”, y resaltó que esto es algo que necesita el país.

www.eltiempo.com/politica/proceso-de-paz/santos-recuerda-a-ordonez-que-es-el-responsable-supremo-de-la-paz/15167255